

1 de Octubre de 2014

Superintendencia firma Acuerdo de Cooperación con Gobierno de Luxemburgo



La Superintendencia del Sistema Financiero y Banco Central de Reserva de El Salvador firmaron este día un Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Bilateral entre Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo y Gobierno de El Salvador.

El acuerdo entre ambos gobiernos favorece a la supervisión y regulación del sistema financiero a través de la asistencia técnica que brindará la Agencia de Transferencia de Tecnología Financiera del Gran Ducado de Luxemburgo (ATTF) a las instituciones firmantes.

El Superintendente del Sistema Financiero, Ing. José Ricardo Perdomo firmó el convenio junto al presidente del Banco Central de Reserva, Dr. Sr. Oscar Cabrera Melgar y el Director del Programa Internacional de la Agencia de Transferencia Tecnología Financiera de Luxemburgo, Sr. Patrick Wallerand.

Con la firma de este Memorandum los Gobiernos de El Salvador y Luxemburgo dan Seguimiento al Proyecto de Regulación y Supervisión en El



Salvador (RESUSAL). Dicho proyecto iniciado en 2013, forma parte del segundo eje del Programa Indicativo de Cooperación 2012-2015, denominado "Fondo de estudio y diversificación".

A través de la iniciativa se busca apoyar la misión del Banco Central de Reserva (BCR) y de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), con el objetivo de enlazarlo al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, para contribuir a la reducción de la pobreza y el desarrollo sustentable en el país.